

Solicitud de análisis de la aplicación del RDL 6/2012 de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos

(*) *Datos o campos de carácter obligatorio. Ver instrucciones para el cumplimentado de la solicitud por el reverso*

Fecha* (1)	
------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE /S (2)	
Nombre*	
Apellidos*	
NIF*	
Teléfono fijo y/o móvil *	
Correo electrónico	

DATOS DEL PRÉSTAMO / CRÉDITO (3)			
Número*			
Suscrito inicialmente con *			
Titular 1	Nombre		NIF
Titular 2	Nombre		NIF
Hipotecante	Nombre		NIF
Fiador	Nombre		NIF

Por medio del presente, se autoriza a GLOBALCAJA que desde la fecha del presente escrito, las sucesivas comunicaciones puedan ser realizadas, en su caso, por correo electrónico o SMS a la dirección de correo electrónico y/o al teléfono móvil indicados anteriormente.

Se considera que se cumplen los requisitos exigidos para verse amparado por las medidas previstas al efecto en el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, modificado por Ley 1/2013, de 14 de mayo, por el Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, y por último por el Real Decreto-Ley 5/2017, de 17 de marzo.

Se manifiesta que se ha recibido la información pertinente con fecha....., y que Globalcaja analizará esta solicitud y la documentación aportada conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, sin que esto suponga el reconocimiento de ningún derecho, ni prejuzga la pertinencia o estimación de la petición. En todo caso, si la información o documentación resultara incompleta Globalcaja podrá solicitar cualesquiera documentos e información que considere necesaria para emitir una resolución suficientemente motivada a la solicitud en el plazo establecido de un mes a contar desde la recepción de toda documentación y exigida por Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

Que junto a esta solicitud se manifiesta que se acompaña la siguiente documentación: (4)

Declaración responsable relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos para considerarse situado en el “umbral de exclusión”. (**Obligatoria**).

Certificado de rentas y, en su caso, certificado relativo a la presentación del impuesto de patrimonio, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el órgano competente de la comunidad autónoma, en su caso, con relación a los últimos cuatro ejercicios tributarios.

Últimas tres nóminas percibidas.

Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo.

Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidos por la Comunidad Autónoma pertinente y/o las entidades locales.

En caso de trabajador por cuenta propia, si estuviera percibiendo la prestación por cese de actividad, el certificado expedido por el órgano gestor en el que figure la cuantía mensual percibida.

Libro de familia o documento acreditativo de la inscripción como pareja de hecho.

Certificado de empadronamiento relativo a las personas empadronadas en la vivienda, con referencia al momento de la presentación de los documentos acreditativos y a los 6 meses anteriores.

Declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral.

Certificados de titularidades expedidos por el Registro de la Propiedad en relación con cada uno de los miembros de la unidad familiar.

Escrituras de compraventa de la vivienda y de constitución de la garantía hipotecaria y otros documentos justificativos, en su caso, del resto de garantías reales o personales constituidas, si las hubiere.

PROTECCIÓN DATOS CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la LO 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de GLOBALCAJA, con la finalidad de gestionar las solicitudes planteadas ante GLOBALCAJA. En todo momento podrán ejercitar los derechos de acceso, oposición, cancelación y rectificación de sus datos y puede revocar la autorización que hubiera concedido para el uso o la cesión de los mismos, dirigiendo una comunicación a GLOBALCAJA, Calle Tesifonte Gallego, nº 18, CP- 02002- Albacete, con la referencia "protección de datos" y adjuntando copia de su DNI, a los efectos de una correcta identificación para proteger adecuadamente sus datos personales.

Firma del solicitante:

Acuse de recibo GLOBALCAJA
Fecha y sello:

INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMENTADO DE LA SOLICITUD

- (1) Fecha en la que se presenta la solicitud, con indicación del día, mes y año.
- (2) Nombre, apellidos, NIF y datos de contacto del/la titular, *hipotecante, fiador* del préstamo/crédito, que presenta la solicitud.
- (3) Será obligatorio informar el número de su préstamo/crédito e identificar a la entidad bancaria con la que lo suscribió originariamente. En caso de ser titular de varios préstamos/créditos deberá presentarse una solicitud diferente por cada préstamo/crédito.
- (4) La tramitación de la presente solicitud exige que se aporte la declaración responsable de manera obligatoria, así como el resto de documentación señalada conforme al caso concreto y sin perjuicio de que si la información o documentación resultara incompleta Globalcaja podrá solicitar cualesquiera documentos e información que considere necesaria para emitir un informe motivado.